



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0128
EXPEDIENTE N°5721-002771/13

NEUQUÉN, 19 FEB 2013

VISTO:

El Expediente N° 5721-002771/2013 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que las Jefaturas de Departamento de Educación Física rentadas fueron implementadas por Decreto N° 1237/91;

Que el Decreto N° 4218/97 restablece la vigencia del Decreto N° 1237/91 a partir del 16/04/97;

Que la Disposición N° 005/10 de la Dirección de Educación Física establece los requisitos para la creación de jefaturas de Educación Física;

Que se cuenta con el aval de la señora Supervisora del área Profesora Gladys Pino;

Que corresponde emitir la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

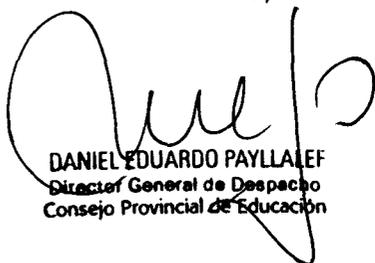
1º) PROPICIAR LA CREACIÓN a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2013, del cargo de Jefe de Departamento de Educación Física, DJB 4, según el siguiente detalle:

DIRECCIÓN GENERAL DE DISTRITO REGIONAL EDUCATIVO VI

CENTRO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 71 DE CENTENARIO

- ✓ Una (01) Jefatura de Departamento de Educación Física, DJB – 4, seis (6) horas cátedra, Secuencia 101.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0128
EXPEDIENTE Nº5721-002771/13

- 2º) **IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a: JUR.03; SA.02; U.O.06; PRG.031; SUBP.008; FIN.03; FUN. 04; General Vigente (Prorrogado).
- 3º) **ESTABLECER**, que por la Dirección de Educación Física se efectuarán las notificaciones correspondientes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Finanzas; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Dirección General de Nivel Medio; Dirección Planeamiento Educativo; Dirección General de Distrito Regional Educativo VI; **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia. **GIRAR** el presente expediente a la Dirección de Educación Física a los efectos establecidos en el Artículo 3º).**CUMPLIDO, ARCHIVAR.**

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAÚL RIVAROLA
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. MÓNICA MASSUCCO
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL FOR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación